

Al margen de todo partidismo

Liberalismo y civilización

Del más somero y objetivo examen de la actual situación española. se obtiene la triste y dolorosa impresión de que una verdadera ráfaga de sádica locura envuelve toda la vida pública nacional. Las estridencias demagógicas, las violencias intestinas, las voces ágras y destempladas y lo que es peor, los selváticos recursos retóricos sin transcendencia científica al zafio socaire de turbios ideales políticos y que nos degradan y envilecen ante los serenos y vigilantes ojos de Europa, se suceden con una frecuencia pavorosa. La ecuanimidad desapasionada, la concordia civil y la ponderancia ideológica no pasan de ser meras expresiones verbalistas y artificiosos recursos retóricos sin transcendencia visible ni alcance real. Hoy más que nunca la política española se nutre de exclusivismos absorbentes y cerriles sectarismos y como consecuencia en estos graves momentos en que tantos problemas hay que abordar, en vez de unirse todos los hombres de buena voluntad en una empresa genuinamente nacional, solo se habla de sangrientos desquites y trágicas revanchas que superen en horror y dramatismo a la histórica noche de San Bartolomé. La palabra fraternidad hace mucho tiempo que se borró de nuestro diccionario político y se ha sustituido por los vocablos traición, crimen, latrocinio y deslealtad.

No hace falta ser precisamente un fenómeno de penetración política, para comprender bien a las claras, que toda la actual ofensiva, en la que toman parte activa y central extremas derechas y extremas izquierdas, se dirige exclusivamente contra el régimen liberal que se conceptúa viejo y caduco en su consecuencia contra las instituciones republicanas consustanciales con los ideales democráticos. El comunismo ruso propugna ese dogma incivil, absurdo y antipatriótico de la lucha de clases que es un postulado básica y esencialmente antiliberal y pretende sustituir la libertad individual por la imposición violenta de una minoría exigua. El fascismo italiano defiende la jerarquía y el privilegio, y preconiza el reemplazamiento de los fueros individuales por un Estado omnímodo y omnisciente que tiene mucha semejanza con aquellas antiguas y crueles divinidades fenicias que se aplacaban y satisfacían con sacrificios humanos. El racismo alemán defiende la supremacía moral, política y geográfica de una raza por encima del ideal cristiano de la fraternidad universal.

Esta ofensiva la dirigen cada uno desde su punto de vista esos entes grotescos y zarzueleros que se llaman Albiñana, Primo de Rivera, Goicoechea y Bolívar y es natural, dada la categoría de los impugnadores, que el liberalismo, que más que una doctrina política es una verdadera civilización de tolerancia, sociabilidad y humanismo, se mantenga firme e incólume ante todos los ataques por que la masa popular con su clara y genial intuición, comprende que es el único régimen compatible con la dignidad humana. Nada puede en efecto contra los postulados liberales de la libertad de pensamiento, sufragio universal, parlamentarismo orgánico y libertad de imprenta y sindicación profesional, porque pese a todos sus defectos y vicios inherentes a todos los sistemas, no se ha encontrado otro medio más eficaz y justo para regir sociedades. La concepción filosófica de Rousseau sobre los derechos del hombre, la doctrina admirable sobre la división de poderes de Montesquien y el parlamentarismo del vizconde Brothons, es el baluarte más firme de la civilización occidental y a pesar de los eclipses actuales, más obra de circunstancias pasajeras que de convicciones profundas, el liberalismo se volverá a imponer en el mundo con la inflexibilidad incontrastable de una ley física.

Ni militarismo, ni antimilitarismo. Ni clericalismo, ni anticlericalismo. Ni marxismo ni antimarxismo. Simplemente respeto a la voluntad nacional libremente manifestada en las urnas y garantías para todos los ideales y aspiraciones legítimas que se desenvuelvan dentro de las órbitas legales.

ALFONSO MARI Y MARTINEZ

Política de reconstrucción

Organizaciones sindicales

Se ha dicho en el Parlamento: «Es paña necesita una fuerte organización sindical, fuerte y saturada de disciplina; pero no una organización sindical, tipo revolucionario, sino de tipo económico, y dedicada a mejorar la situación del trabajador.»

Y esto es lo exacto. El obrero necesita defensa. Defensa de su jornal y de su derecho. Lo que hay que procurar es que no busque esa defensa en los complejos sindicales de matiz subversivo, sino en organizaciones económicas que no se extravasen de la legalidad.

Es indudable que el trabajador necesita sentirse protegido por el Poder. Y que entre el Estado y el trabajador se entreteja una doctrina de tolerancia y respeto, que haga fáciles y llevaderas las indispensables relaciones de uno y otro. Y ha demostrado la práctica que esa perseverancia del obrero en organizaciones tenebrosas, ha sido debida en gran parte a la conducta desdeseñada del Poder, que no ha cuidado del mejoramiento de la clase obrera, y en más de una ocasión ha puesto un

dogal a las pr tensiones realizables de esos elementos de la economía.

No puede tolerarse la organización sindical de tipo revolucionario. Es verdad. La seguridad del Estado exige que cuide y organice sus defensas, contra todo el que intente destruirlo. Pero téngase en cuenta que una sindicación racional y jurídica, no podrá llevarse a cabo, mientras los trabajadores y sus organizaciones estén dirigidos por líderes que no hicieron nada por la masa, cuando desfilaban por el Poder, que luego, desde la oposición, no se les ocurre otra cosa que lanzar a esas mismas masas contra la metralla.

Eso no. Sindicación; venga sindicación en buena hora. Pero bajo el afectuoso control del Estado. Dentro de un engranaje de derechos y deberes, que jamás pueda convertirse en subversivo, ni desarticular jamás las organizaciones del Estado. Dentro de un racional régimen de economía dirigida. Sindicatos con montepíos, centro de cultura y de beneficencia. Sindicatos que no puedan convertirse en armas contra el Estado, sino en apoyo y defensa del Estado; que en fin de cuentas, equivaldría a defensa y apoyo del propio sindicato. Eso es lo que hace falta.

DE COLABORACIÓN

El mercader de las huelgas

Cuatro o seis horas ha durado la huelga general declarada en Zaragoza. Cuatro o seis horas, y se ha resuelto sola. Y ni pararon tranvías, ni autobuses, ni los servicios públicos.

Huelga en el papel. La C. N. T. anunció la huelga a golpe de gong. Había que echarse a la calle. ¿Para qué? Eso no importaba. La razón de la huelga era sencillamente la liquidación de un compromiso contraído mancomunadamente por la sociedad anónima de izquierdas y extremistas para pro t e s t a r de las penas de muerte.

Y aquí surge el fenómeno. Los obreros se dan por enterados. Pero los obreros no van a la huelga. Solo una minoría reducida, más amiga del alboroto que del trabajo, se lanza al paro. Los demás, no. Y, naturalmente, la sesión de la huelga, hay que levantarla por falta de número. Téngase en cuenta que el obrero zaragozano ha resistido tres meses de huelga, por imperativo de sus directivas, y que no ha transcurrido un solo mes, desde hace tres años, en que no haya dejado de trabajar quince días al menos.

Huelgas, huelgas. No hay nada más legítimo que una huelga, cuando responde a un móvil razonable. Ni nada más odioso que una huelga revolucionaria. Pero en las antologías de las huelgas, ya se van sentando precedentes como este de Zaragoza. Y el día que el obrero posea el suficiente índice de cultura para discriminar acerca de la pertinencia y lega

lidad de las huelgas, ese día se habrá eclipsado para siempre la gloria y el poder de sus cabecillas.

Porque la huelga no supone un vehemente deseo de mejoramiento. Hoy hay bases de trabajo y hay jornales fijos. De cien huelgas, podemos asegurar que noventa y cinco están matizadas de subversión. Y el obrero no tiene ya más ganas de dejar de trabajar; de que falte pan en su hogar, y de que lo ametralen. El obrero sabe bien cómo se organiza una huelga. Unos señores bien vestidos y con el coche—a veces oficial—en la puerta. Excelentes habanos. Locuacidad de sobremesa. Diez minutos de discusión. Y los que no cogieron una espiocha en su vida, acuerdan que paren las espiochas. Y los que no saben lo que es un martillo, acuerdan que paren los martillos. Y los que no saben lo que es una manivela, acuerdan que paren las manivelas.

Así se organizan casi todas las huelgas. El obrero es lo de menos. El jornal, lo de menos. El hambre de un puñado de mujeres y niños, lo de menos. Ellos necesitan la huelga, para manejarla como una mercadería ante el Poder. Para hacerse personajes. Para llegar a ocupar una cartera, un acta, o un enchufe.

Esa es la mercancía; la huelga. Y ese es el mercader; el directivo. Odio so cargamento de hambre y miseria, que no llegará a buen puerto, mientras la marinería no eche al mar a esos timoneles cobardes. A esos meltecos de las revoluciones. A esos repugnantes mercaderes de huelgas.

ANTONIO DE LA ROSA

Estampa del día

El uso de armas

Se anuncian nuevas leyes represivas para el uso de armas. Esta bien. Un país organizado no necesita que los ciudadanos se hagan justicia por su propia mano. Además, es de una educación deplorable y rebaja la civilización de un país, el que la gente considere como prenda de uso habitual la pistola.

La autorización oficial para el uso de armas de reglamentarse hasta donde sea posible y con plenas garantías de solvencia. Esta medida no habrá, pues, quien la discuta. Pero como los tiempos no están para confiarse excesivamente en la acción tutelar de las autoridades por que suele fallar con harta frecuencia y el ciudadano ha de amparar su vida en la propia defensa, necesario será que se regule la licencia de uso de armas con un criterio equitativo y bien orientado.

Hasta ahora se ha hecho esto mismo, pero en forma absurda. Mientras las personas decentes de cualquier condición que tras informes y averiguaciones prolijas obtenían las respectivas licencias, se les recogían las armas e inermes se las dejaban a merced de los delincuentes, los indeseables, gentes de hampa y aventureros de toda casta, conservaban las suyas sin licencia gubernativa ni el más leve requisito.

Era natural. Las personas solventes tenían registrada su arma en las oficinas policiales y no podían evadir la responsabilidad de un descato a la orden gubernativa. Los pistoleros de profesión no dejaban rastro alguno de su armamento y así podían burlar

toda disposición y conservar el arma. Uor este procedimiento quedó indefensa la gente de orden y en pie de agresión cuantos pudieran hacer un uso ilícito de la pistola.

Por muchas razones que están en el ánimo general, interesa a la autoridad que en todos los núcleos de población la gente pacífica posea medios de defensa.

La autoridad debe saber que las personas responsables autorizadas para el uso de armas, pueden ser en momentos especiales de atentados, robos o subversiones graves del orden público, magníficos auxiliares de su gestión que se pongan a su lado para la defensa contra la delincuencia o el desorden. En cuanto a los indeseables, bastará una acción policial enérgica y sobre todo continuada para hacerles la vida imposible y decomisarles las armas.

No hay derecho a que el ciudadano honrado no pueda defender su vida o sus intereses con un arma cuando violentamente se sienta atacado, y en cambio un malhechor cualquiera disponga de un medio seguro de agresión sin someterse a ningún requisito de garantía.

¿Qué medida se ha adoptado contra ese alcalde, de un pueblo próximo a Alicante, que se dedicó a colocar barricadas, en unión de sus amigos, en la noche famosa del seis al siete de Octubre?

Es asunto de gran interés en los momentos en que se oretende depurar las verdaderas responsabilidades.

Motores SIEMENS



Comp. Mecanográfico Guillermo Trínicar, S. A.

Underwood

1000 de ley

San Fernando 20 — ALICANTE

Del pasado temporal

La tromba causó en Villajoyosa innumerables daños

Importantes servicios municipales quedaron destruidos

Prosiguiendo la campaña que hemos emprendido en favor de los intereses afectados por la tromba lítica caída sobre nuestra provincia el pasado día dos, hemos podido completar nuestra información con referencia a los daños producidos en varios pueblos y es la linda población costera, verdadera columna ejemplo de laboriosidad: Villajoyosa el que ocupará la atención de nuestras columnas.

Y no es precisamente de las menos castigadas por el temporal esta población. Villajoyosa durante años y años de trabajo había conseguido tener una huerta feracísima, verdadero modelo de producción, en las cuales todos los cultivos del llamado tipo mediterráneo tenían el más alto exponente de mejoramiento y selección. El naranjo, la vid, las hortalizas de todas clases, el almendro, el olivo, el algarrobo, simpétrica y técnicamente situados cubrían todo el terreno últimamente laborable y enmarcaban la población con una corona esmeralda y constituían una importantísima fuente de riqueza, su explotación.

Todo ha quedado asolado, mejor dicho la mayor parte de esta labor ha quedado destruida y mucho dinero y trabajo tendrá que emplear la laboriosidad de los jonenses para poderlos poner nuevamente en producción.

Pero aparte de esto que ha sido la característica esencial de todos los daños que los pueblos afectados han sufrido el Ayuntamiento ve en grave riesgo su economía y desde luego imposibilitado por la escasez de sus medios de poder hacer frente a la situación en que algunos importantes y vitales servicios municipales han quedado.

La conducción de aguas potables ha sido desvirtuada por las aguas en su mayor parte habiendo quedado interrumpida. La traída de aguas constituida desde hace tiempo una aspiración caramente sentida en Villajoyosa y la que disfrutaban en la actualidad se ha perdido a consecuencia del temporal. El pueblo privado de tan interesante elemento, necesita con toda urgencia la reparación de las citadas obras y el restablecimiento de la normalidad en el servicio.

En las calles de la población que en su mayor parte el día del suceso resultaron inundadas, han habido

Los conflictos sociales

Los despidos por la huelga

Zaragoza.—La Sociedad Patronal de Metalúrgicos ha estado do el conflicto creado a varios patronos al declararse en huelga sus obreros con motivo de los despidos efectuados a consecuencia del reciente paro general. Por unanimidad se acordó prestar a los patronos aludidos el apoyo moral y material que sea preciso.

Alcázar de San Juan.—Ha llegado a esta ciudad el Juez militar, don Francisco Izquierdo Giménez, encargado de instruir el sumario contra los encartados en el fracasado complot revolucionario.

Como son muchos los complicados, para facilitar las diligencias se ha constituido el Juzgado Militar en una dependencia de la cárcel. La prisión se encuentra abarrotada de detenidos, tanto de esta población como de los pueblos inmediatos.

POSTALILLA

Huelga ilegal

Suponemos que el señor Presidente de las Cortes, tendrá ya redactada, para mandarla a la Prensa, una gaceta lla que poco más o menos, diga lo siguiente:

«La huelga de fabricantes de leyes sigue su curso normal sin tendencia a mejorar. Desde el lunes no se han presentado al trabajo los equipos azafista, de la izquierda, unión republicana, izquierda republicana, y socialista. Por fortuna, no se ha registrado un solo caso de coacción. De todos modos, el Gobierno garantiza la libertad de trabajo.»

Pero esa huelga de fabricantes de leyes convendría resolverla. Estamos en tiempos de huelgas ilegales. Las bases de trabajo señalan a esos señores un jornal diario de treinta y tres pesetas con treinta y tres céntimos, y todos los treses que queramos empalmar a continuación. Pero es el caso que el patrono de la Fábrica Nacional de Leyes sigue pasándole el jornal a los huelguistas.

Y esto no puede ser. Para cobrar es preciso trabajar. Eso de vivir de «obis» debe acabarse inmediatamente. El que esté enfermo, bueno que cobre. Pero el que esté huido, no. En cuanto al que se encuentre en la cárcel, por incompatibilidad típica con la Guardia civil, deben dársele facilidades para que cobre y trabaje. En Asturias hay puentes volados, edificios en ruinas, cuarteles en escombros. A trabajar, a trabajar. Pero siempre que se monte una guardia a la entrada de las alcantarillas.

DICK

RESTAURANT VICTORIA HOTEL

(frente al mar)
Cubierto: 7 pesetas
Teléfonos 1906 y 1907
ALICANTE

DON JOSE CANALEJAS

¡Han transcurrido veintidos años! En la memoria de quienes tuvieron la dicha de conocerle en vida, se conserva indeleble, con luminosidad incomparable, el recuerdo imperecedero de sus actos. Y también en nosotros, juzgadores de su obra a través las enseñanzas—útiles, aunque insuficientes—de la Historia, la figura ingente de Don José Canalejas, se afirma en sus posiciones, dándonos con ello una base. un principio, un postulado a desarrollar. que es, para la nueva generación, fuente inagotable de doctrinas y procedimientos políticos. Por eso; por tratarse de una obra que principia, aunque pareció acabar con su muerte; por enaltecer su nombre de paz en estas horas tristes para España; por coadyuvar modestamente a que la justicia que no supieron rendirle sus contemporáneos, brille a los veintidos años de su marcha a lo Inaccesible; para sostener, en fin, una solución de continuidad que robustezca sus acciones y por tratarse de «alicantino», así que geográficamente fuera El Ferrol su cuna, hablemos hoy de Don José Canalejas y Méndez.

Alicante, que se honra con el magnífico monumento que a la memoria del malogrado tribuno originó y que adorna la más bella de sus vías, guarda para Canalejas un profundo y eterno homenaje de gratitud. Y Alcoy, circunscripción electoral que durante varios años le otorgó su representación en Cortes, y tiene para Canalejas la admiración que mereciera por sus altas virtudes. No fué Canalejas el variable político de avanzada, ni el gobernante sagaz que sólo cuidó de mantener su posi-

ción de privilegio, aunque años de su biografía se empeñen en presentárnoslo como hábil y fracasado estadista. Las condiciones especiales de su intelecto, su cultura y su elocuente oratoria, hicieron que Canalejas fuera, a la par que gobernante (habilidad para atajar y resolver conflictos presentes), estadista (previsión en legislar conveniencias para el porvenir). Prueba de ello son su labor legislativa y sus discursos doctrinales que hoy tienen una extraña y subyugadora actualidad. Convencido con Aristóteles de que la Justicia es la base de la sociedad y de que el derecho es el principio de la asociación política, llevó a la práctica durante su permanencia en el poder, estas sentencias aristotélicas. Así hoy, cuando sobre el complicado ajedrez político se nos presentan esas variaciones de conducta, tantas incongruencias y sobre todo una total ausencia de caballerosidad y de hombría, el recuerdo de la conducta de aquel hombre, benemérito de la Patria, que hoy hace veintidos años cayera víctima de Pardiñas, se engrandece y dibuja sobre España el triángulo isósceles de su pensar; dos lados iguales de grandeza, sobre la base firme de su continuidad doctrinal.

Merecen sus obras—y con esto queremos decir su obra de estadista—una alta consideración, por una parte de los actuales políticos. Canalejas al frente del Partido Liberal de principios de siglo, logró aunar voluntades y llegó incluso a preparar entrada de algunos núcleos republicanos en la Monarquía, por haber defendido—él, que fué republicano en su juventud—que dentro de las instituciones más árclicas se podía caminar libremente hacia el socialplandicío de un da-

Gacetas

Movimiento del Puerto

LLEGADOS

Freya, danés, de Amberes, con sulfato de amoníaco.

Oriens, italiano, de Valencia, con descarga de Trieste y Génova.

Cabo Sacratif, español, de Marsella y Valencia, con carga general.

Tula danés, de Valencia, con carga en tránsito.

Valencia, alemán, de Valencia, con carga en tránsito.

G. G. Laferriere, francés, de Marsella, con pasajeros.

Trajanus, holandés, de Palermo, con carga en tránsito.

DESPACHADOS

Atlante, español, para Orán, Melilla, Ceuta y Villa Alhucemas, con carga general y pasajeros, de Transmediterránea.

Orriens, italiano, para Larache, Casablanca y Rabat, con carga general.

Cabo Sacratif, español, para Cartagena y escalas hasta Marsella, con carga general.

Tula, danés, para Cartagena, y Copenhague, con carga general.

Valencia, alemán, para Hamburgo, con carga general.

Niobe, para Cartagena, en lastre. G. G. Laferriere, francés, para Orán, con pasajeros.

DR. ALBERT BLASCO

Rayos X. Tratamientos modernos Enfermedades generales, especiales. Infancia, Pecho, Nutrición, Reumatismo, Piel Raquitismo.

Consultas de 11 a 2.—Canalejas 1.—Teléfono 1291.

Invernantes

CASA PARTICULAR

Cede sala, gabinete y alcoba con cuatro balcones, y derecho a cocina a matrimonio señoras solas. Razón Primero de Mayo 13, pral.

Cartelera de espectáculos

MONUMENTAL.—Cine sonoro «Casada por azar» y «En el país del scalp».

PRINCIPAL.—Compañía de zarzuelas.—«La Dolorosa».

CENTRAL.—Cine sonoro: «Luna de miel para tres».

IDEAL.—Cine sonoro: «Canción de primavera».

ESPAÑA.—Cine sonoro: El testigo sorprendente y «Aidez de tragedia».

CENTRAL CAFE.—Para hoy Teatral.

SE VENDE

casa con huerto y pinada cerca de la playa de San Juan.

Razón: Maestro Barbieri; 19 1.º

AMA DE CHIA se ofrece Isabel García Esteve, de 24 años, domiciliada en Elche, Tercera travesía del doctor Ferrán, 14.

PARA LOS EXPORTADORES En las oficinas de la Comisión Naranjera de Levante se ha notificado a los informadores de prensa, que ha sido firmado un decreto prorrogando hasta el 20 del próximo diciembre la forma y dimensiones de los envases para la naranja quedando en suspenso hasta dicha fecha el decreto de 31 de octubre último.

CASA DE SOCORRO Guardia para hoy:

Doctores señores don Pedro Caballo y don Rafael Gandulla, practicante, don Vicente Lesbán.

FARMACIAS DE TURNO La de Fernández y Puig, calle de Bailén; la del doctor Romero, calle Altamira y la de Campderá, Plaza de Chapí.

La primera, abierta toda la noche.

CENTRAL

Av. Méndez Núñez

PARA HOY 14 de Noviembre

cine sonoro

Luna de miel para tres

Sesión desde 6 tarde

IDEAL

Avenida de Zorrilla

PARA HOY 14 de Noviembre

cine sonoro

Canción de primavera

Sesión desde 6:30 tarde

MONUMENTAL

Av. Alfonso el Sabio

PARA HOY 14 de Noviembre

cine sonoro

Casada por azar

En el país del scalp

Butaca 40 centimos

Sesión desde 6 tarde

LINEA DE AUTOMOVILES

ELCHE ALICANTE

Horario

De Elche De Alicante

8:15 8 mañana

9 11

12:15 12:15

14:30 15:30

15 Cl. 17 Cl.

18:30 18:30

Precios primer clase: 2'15 pesetas; segunda c: 1'65 pesetas.

Administraciones Elche, Plaza Mayor, 14.—Teléfono 302.

Alicante: Villegas, 2.—Teléfono 1076.

La Caridad

Pompas fúnebres

Castaños, 41.—Teléfono 2339

Colegio Politécnico de San Luis Gonzaga

Calle de Miguel Soler, 4 (antes Angeles)

Teléfono 1357 ALICANTE

En este antiguo y acreditado Centro, queda abierta su matrícula para alumnos de Enseñanza Primaria, Elemental y Superior

Segunda Enseñanza que comprende los estudios del BACHILLERATO, COMERCIO y MAGISTERIO, ofreciendo a su vez esmerado y completo Internado.

Su profesorado lo constituyen Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, Ciencias, Leyes, Profesores Mercantiles, Maestros Nacionales y personal técnico en diversas disciplinas. LOCAL AMPLIAMENTE REFORMADO :: INSTALACION DE LABORATORIO QUIMICO :: GABINETES DE FISICA E HISTORIA NATURAL, etc., etc.

Cincuenta años de éxitos constantes

Consultorio Jurídico Administrativo y Social

Dirigido por Don S. Doménech, Abogado y Don Vicente Mayor, Abogado y Procurador en ejercicio

Asuntos civiles :: Criminales :: Cobro de créditos y Gestiones en centros oficiales

CONSULTAS: De 10 a 4 y de 4 a 7

Despacho: Sagasta 6, pral. :: Teléfono 1360

FEMINA

CASTAÑOS, 18, PRAL Teléfono 2251

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - Salones independientes

Precios moderados

VISITE USTED LAS OFICINAS DE

Gas Alicante

Y PIDA PRESUPUESTOS DE INSTALACIONES

GENTE CONOCIDA Tribunales

VIAJEROS

Ha marchado a Tarragona el comandante de la Guardia civil, don Manuel Rodrigo Zaragoza, distinguido alicantino.

—Ayer salió para Madrid la señora Viuda de Meziat, acompañada de su hijo don Enrique.

—Ayer estubo en esta capital el distinguido abogado de Villajoyosa y querido amigo nuestro, don Ricardo Urrios.

—Ha regresado de Forremanzas don Pascual Navarro.

—Tuvimos la satisfacción de saludar en esta capital de nuestros buenos amigos don Antonio Sáez y don Cayetano Pomares, acreditados comerciantes de Rojales y Orihuela respectivamente.

—Han regresado de Onil don Juan de Dios Liedó con su distinguida madre y hermanas María Luisa y Emilia.

—Se encuentra en Alicante don Ricardo Gallardo, ilustre abogado de la capital de la República.

—Regresó de Madrid, el periodista don Fernando Ors.

—Ayer salió para la capital de la República nuestro distinguido amigo don José Pérez Molina, Presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial.

—Con su distinguida esposa se halla en esta capital don José María Ballesteros Meseguer culto escritor orcelitano.

—Ha regresado a Madrid nuestro distinguido amigo el secretario del Consejo Nacional de Cultura, don Fernando Alfaya con su distinguida esposa.

—También salió para Madrid el distinguido periodista don Antonio Ramos, querido amigo nuestro.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo don Alvaro Campos, distinguido médico de esta localidad.

—Aunque no de cuidado se halla enfermo don Luis Altolaguirre, querido amigo nuestro y gerente de la empresa del Teatro Principal.

Pensión "La Ibense"

— en —

Lonja Caballeros, núm. 8 :

(Esquina a calle Mayor)

PROPIETARIO

Eusebio Mayor Riera

Habitaciones confortables y bien soleadas

HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA SE ADMITEN ORDENES DE INSERCIÓN DE ESQUELAS FUNERARIAS, EN NUESTRAS TALLERES, INSTALADOS EN LA CALLE MESTRE MARTINEZ, 10 (ANTES INFANTA)

Auto Garage París

Alfonso el Sabio, 31.—Teléfono 1.536

Grandes talleres de reparaciones de automóviles

Especialidad en rectificaciones, construcción de piezas para repuesto y fundición de cojinetes y bielas.

Pistones BORGÓ legítimos, segmentos y bulones de todas clases

AUTO GARAGE PARIS

DE ALICANTE

Garantiza la buena marcha de los motores que repara, rectifica y equipa con pistones BORGÓ

Leed "Diario de Alicante"

DROGUERIA Hija de Remigio Romero

Altamira, 5.-ALICANTE

LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA PROVINCIA

Gran surtido en pinturas, barnices y pincelería

PERFUMERIA SELECTA

Tuberías de goma y mangueras

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ALTAMIRA, 5 TELEFONO 1215

ALICANTE

mocracia, que felizmente con él no estaba todavía en descenso. A raíz de la discusión del proyecto de las Mancomunidades Catalanas habo de sostener su criterio de descentralización administrativa; frente al centralizador de un diputado de su minoría, que era —paradojas de la vida!— el señor Alcalá Zamora. Hoy, desgraciadamente para España, vuelven a ponerse sobre el tapete problemas, que fueron zanjados con éxito por Don José Canalejas. Los ultramontanos de entonces censuraron la forma o procedimientos que usara el insigne hombre público y lo que otrora pareció demagógico, se pide hoy como justiciero. No son las circunstancias, las generadoras de este cambio; es la equidad, la justicia —constans et perpetua voluntas ius suum cuique tribuens— de Justiniano —del proceder de aquel Jefe de Gobierno. Pues lo que en esencia es justo, no cambia en ninguna relación de espacio, ni de tiempo.

Eso con respecto a fases sueltas de su obra; pues atendiendo a consideraciones doctrinarias, don José Canalejas fué un verdadero creador. Con sentido común —lo decimos disintiendo del criterio del maestro Zozaya, que tiene nuestra admiración en muchos de sus juicios y siempre nuestro respeto— logró «crear» una verdadera escuela. Su discurso de 28 de Marzo de 1905, en la Academia de Jurisprudencia —de la que fué Presidente durante varios cursos— es un verdadero alarde de filosofía, no exenta de individualismo, pese a su divergencia con algunas teorías spencerianas. Y es aquí en esta hora de contraposición de pasiones que ya juzgara don Antonio Maura y que se prolonga hasta nuestros días; es en estos años de practicismo grosero y resalta, sobre programa y conductas, sobre el loco andar y desandar de las multitudes universitarias, sobre vidas truncadas y postizas, sobre esencias, sobre falsas opiniones, sobre el maremagnum político social existente; es aquí, repetimos, cuando hay que analizar y pagar aquella doctrina puramente canalejista, aquella asociación de ideas, que abarca todos los problemas, nacidos y en gestación, y lanzarla a voley para que germine en las mentes predispuestas a ello, como la tierra abonada, recibe las semillas que han de crecer en sus entrañas y las convierte en frutos óptimos, que a todos vientos, muestran gallardamente su lozanía.

Lástima que el reducido espacio del periódico nos impida extendernos en el exámen y en la deducción comparada; así como lamentamos nuestra carencia de facultades y de autoridad, para hacerlo más prolijo. Pero la voluntad; esa voluntad decadente que nos pinta el insigne autor de «Los Pueblos», nos hace, gloriosos o una fecha infausta para España y triste para Alicante, mostrar algunos retazos de aquella alma sublime. Los que figuraron alistados en su partido —que lo fueron muchos en nuestra capital y su provincia —recordarán sin duda en este día, frases felices, anécdotas y gestos de aquel gran temperamento irónico. Los que militaron en el antiguo partido conservador, soñarán los días que pasaron. Fechas antiguas y estampas de aquella política provincial, que si bien tuvo su condenación como instrumento que fué de caciquillos y cacicotes, tuvo asimismo, un incomparable sabor típico. Que resultó fuente inagotable —en lo novelesco— de verdaderas joyas literarias. Qué fué manantial inextinguible de discursos y promesas irrealizables. Es un fenómeno sucesivo de los hombres, recordar como mejores —con las coplas de Jorge Manrique— los tiempos que pasaron y con ellos nacen los cantos a la tradición...

12 de Noviembre de 1912. Dos años y nueve meses llevaba don José Canalejas en la Presidencia del Consejo de Ministros, haciendo Patria y robusteciendo la autoridad del Estado, harto rebajada por Gobiernos anteriores. Dos años y nueve meses de lucha, de trabajo incesante. Y esta mañana madrileña, tibia y dorada como pocas, que recuerdan los brillantes mediodías alicantinos, Canalejas, marcha a pie, solo, por la acera de la Puerta del Sol hacia el Ministerio de la Gobernación; se para un momento, suena un tiro, seco como lo es nuestro relato y don José Canalejas, el ilustre político a quien España rinde el homenaje de su cariño, cae muerto en el suelo.

12 de Noviembre de 1934. ¡Han transcurrido veintidos años! La Historia, inflexible en sus fallos, abre el proceso sobre una justicia que ya empieza a rendirsele.

Perdió España su guía y la «terreta» un hijo espiritual suyo, muy suyo. Sobre su tumba tejó España entera una corona de flores.

El perfume de esas flores, incóluces a través del tiempo, nos acompañó al pergeñar estas líneas...

J. GARCÍ-PÉREZ

12 de Noviembre de 1934.



¡Niñas y Niños! ¿Queréis bonitos regalos?

Pedid a vuestro papá que os guarde las cubiertas de libritos y blocs del PAPEL DE FUMAR ABADIE para que podáis tomar parte en el Gran Sorteo de Regalos que anualmente organiza el

PAPEL DE FUMAR ABADIE

El detalle de los premios y las condiciones para tomar parte en el Sorteo se publicarán oportunamente.

¿TIENE USTED DEUDORES?

No medite en consultarnos. Tramitamos toda clase de cobros de créditos en toda España y Extranjero. Informes comerciales, asuntos administrativos, tramitaciones de herencias, tasas de ferrocarriles, traspasos de establecimientos y toda clase de negocios, por difíciles que sean, con la mayor rapidez.

Agencia general de Negocios LEVANTE. --- Oficinas: Altamira 8

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de la provincia y agentes para la capital y regiones, bien retribuidos.



'Cositas' del deporte

Nuestro colega «D. R. A.», nos habló ayer con el siguiente entrefilet:

«HERCULANOS: POR ALICANTE Y POR VUESTRO HERCULES ESTEMOS TODOS UNIDOS Y PREPARADOS CONTRA EL VALENCIA. ¡¡CONTRA ELLOS Y A POR ELLOS!!!»

¡¡Viva la confraternidad regional!! ¡¡Viva la bella literatura, que «estrecha» más los lazos de unión entre «hermanos» de la misma región.

Nosotros no somos tan cursis y pedimos a la Directiva que provea a los socios del Hércules, de una flamante pistola. Si puede ser ametralladora mejor.

¿Qué pensarían de nosotros, en Valencia si después de ese llamamiento, hecho por quien más obligado está a limar asperezas y olvidar rencillas, perdiésemos en nuestro campo?

Pues sencillamente, que no se puede contar con nosotros para hacer la revolución.

Seguramente el que ha escrito esas líneas, no se atreverá el próximo domingo, a levantar la voz por si se encuentra al lado un valenciano que le pide explicaciones.

Luego dirá la Prensa valenciana que en Alicante «fustigamos» al público para que se coma a los jugadores del Valencia.

¿Saben ustedes quién es el autor de semejante «fineza»?

Pues nada menos que el «man guillo del Hércules».

«Pa» que se fie usted de los «queridos compañeros».

Y como parece que alguien se

molestó por no saber quien era

YO les diré que mi nombre es

FILIBERTO GARCIA

Segunda Liga

Calendario del Grupo tercero

En este calendario van incluidos los que se clasifican primero y segundo del subgrupo Valencia Murcia e igualmente los dos primeramente clasificados del subgrupo Sur Oeste.

PRIMERA VUELTA

2 de Diciembre.

1 S. O.—Levante.

Murcia—Nacional.

1 V. M.—Hércules.

2 V. M.—2 S. O.

9 de Diciembre.

Levante—2 V. M.

Nacional—1 S. O.

Hércules—Murcia.

2 S. O.—1 V. M.

16 de Diciembre.

Levante—Nacional.

1 S. O.—Hércules.

Murcia—2 S. O.

2 V. M.—1 V. M.

23 de Diciembre.

Nacional—2 V. M.

Hércules—Levante.

2 S. O.—1 S. O.

1 V. M.—Murcia

30 de Diciembre.

Hércules—Nacional.

Levante—2 V. M.

1 S. O.—1 V. M.

Murcia—2 V. M.

6 de Enero.

2 V. M.—Hércules.

2 S. O.—Nacional.

1 V. M.—Levante.

Murcia—1 S. O.

13 de Enero

Hércules—2 S. O.

Nacional—1 V. M.

Levante—Murcia.

1 S. O.—2 V. M.

Los partidos se jugarán en los

campos de los clubs citados en

primer lugar.

La segunda vuelta en los cam-

pos contrarios.

Compañía Trasmediterránea

De ALICANTE a ORAN
Salidas los MARTES a las cuatro de la tarde.
PRECIOS DE LOS PASAJES

IDA	IDA Y VUELTA (valedera la vuelta por 2 años)	
Lujo	Plas. 149'55	Plas. 234'55
1.ª clase	» 120'85	» 193'25
2.ª clase	» 81'45	» 128'40
3.ª clase	» 48'05	» 75'65
Cubierta	» 30'80	» 49'05

Para Ibiza Palma (Servicio correo).—Los DOMINGOS a las doce.
» Canarias (Servicio rápido directo).—Quincenalmente LUNES.
» Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, Canarias.—Quincenalmente los SABADOS.
» Valencia.—Los LUNES a las seis de la tarde.
» Barcelona (Con escala en Valencia).—Quincenalmente los LUNES a las seis de la tarde.
» Cádiz, Fernando Póo y Guinea Española.—Los días 17 de cada mes.

Para toda clase de informes dirigirse a
Compañía Trasmediterránea.—Delegación de ALICANTE
Paseo de los Mártires, 3, ¡bajos.—Apartado 44.—Teléfonos 1852 y 12117.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly-Baillière—Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PAGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 88 y 89 — BARCELONA

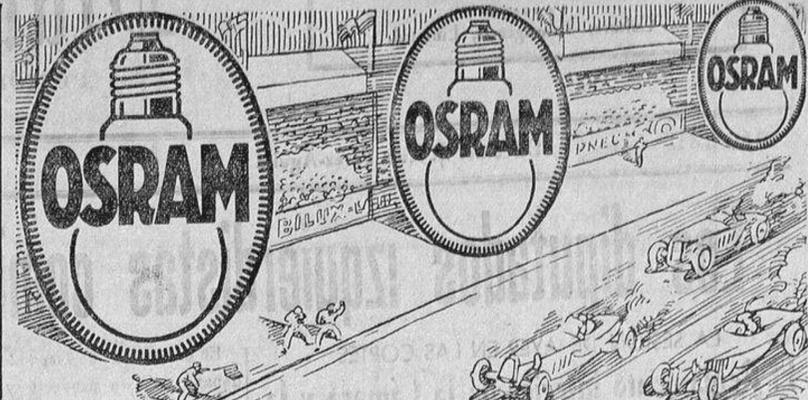
Motores SIEMENS

Uso y abuso de la calle
Un suceso intolerable

Tenemos referencia, que diariamente, en las primeras horas de la noche, una cuadrilla de mozaibetes, en la parte de la ciudad comprendida entre las calles de Rafael Terol y García Hernández, se dedican a campar por sus respetos, borros de todo respeto al vecindario y transeuntes como si aquello fuera terreno conquistado y campo propicio a todas sus diversiones.

Anoche cometieron toda clase de excesos con motivo de lanzarse pellañ de barro dos grupos de estos sujetos, tanto el viandante en su peregrina como el vecindario en sus domicilios, no tardaron en sufrir las consecuencias de tales «chazañas» e incluso una criada de servicio, alcanzada por uno de los proyectiles resultó herida, aunque por fortuna levisísimamente.

Regamos a nuestras autoridades que vean la forma de acabar con tales abusos. La seguridad del transeunte, la tranquilidad del vecindario y la fama de cultura que nuestra ciudad tiene, así lo hacen necesario.



El record

de ventas mantenido por Osram

Lámparas Osram ahorran al consumidor de luz hasta un 30% y más, sobre la factura mensual.

Quedan aún por aprovechar millones de pesetas que hoy se pierden en flúido malgastado por las lámparas «baratas», faltas de luz ¿Por qué tirar el dinero?

Ahorre con lámparas



Los excesos de velocidad

Ayer de sobre las 12, en del caserío de la Santa Faz, ocurrió un accidente automovilista, del que han resultado heridas dos personas.

Con dirección a Alcoy iba cargado de hierro, un camión, matrícula de Valencia. Y en dirección contraria, es decir, hacia Alicante, un coche turismo matrícula de Castellón. Al llegar ambos a la esquina del Monasterio,

han chocado violentamente, produciéndose el accidente.

Los conductores de ambos vehículos han resultado heridos que fueron trasladados después, urgentemente a la Casa de Socorro.

Los heridos son Manuel Llusa, que sufre una herida en la nariz y Manuel Bertolls que ha sido asistido de excitación nerviosa.

Al lugar del suceso acudió la Guardia Civil del puesto de Muchamiel que informó a la autoridad judicial.

Un atropello

En la calle de López Torregrosa, atropelló un tranvía a muchacho de

16 años Rafael Bonmati Martínez y le produjo heridas leves.

Visitante inoportuno

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Tomasa Martínez Vilaiba, de 33 años de edad natural de Madrigueros (Albacete) y que vive en la Goteta, que durante su ausencia por hallarse detenida en el Refugio Nocturno por implorar la caridad pública, abrieron la puerta de su casa con una ganzúa y le sustrajeron la cantidad de 25 pesetas que guardaba dentro de una libreta.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE

FUNDADO EL AÑO 1870

Ramón y Cajal, 6 ALICANTE

Este acreditado centro docente, ofrece, por su local, instalación y profesorado, las máximas garantías de higiene y aprovechamiento, a sus alumnos.

Se admiten alumnos de ambos sexos, lo mismo externos, modipensionistas e internos para cursar la 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y Magisterio.

Las clases de Bachillerato, Comercio y Magisterio, empezarán en 1.º de Octubre.

Para otros informes y Reglamento, dirigirse al Director del Colegio, D. RAFAEL CHINCHILLA MILEGO, Ramón y Cajal 6 (Parque de Canalejas).



REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patentes uno de los puntos de su «SERVICIO SINGER», ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podría llevarle cualquier compositorero insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no toquen manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

Compañía SINGER de máquinas para coser

Dirección para España:

Edificio SINGER: Avenida de Menéndez Pelayo, 67.- MADRID

Tienda en ALICANTE: Manero Mollá, 10.

Anoche en el Principal

«La Virgen morena», zarzuela de costumbres cubanas, fué del agrado del auditorio, pues resulta entretenida y tiene momentos musicales que dieron motivo a felices intervenciones de Clarita Panach, Salvador Castelló y Eduardo Brito.

Este último bisó la romanza entre el amorosas ovaciones.

El terceto formado por Elena Brito, José Acuña y Joaquín Vega fué aplaudidísimo en su número cómico, que hubo de repetirse ante una gran ovación.

Antonio Garrido, en su interpretación del «negro Salomé», causó la hilaridad del público.

En conjunto la compañía cumplió bien su cometido y los espectadores salieron muy satisfechos.

Hoy se podrá en escena «La Dolorosa», con un fin de fiesta a cargo de la gran Elena Brito y Eduardo Brito.

Mañana se despedirá la compañía con «La del Soto del Parral», cuya excelente partitura correrá a cargo principalmente como saben nuestros lectores, del barítono, que en este caso será Eduardo Brito.

Nicolás Lloret Puerto

ALMACENES DE MADERAS

Molduras troqueladas y rizadas

Representación única en la provincia

Cano Manrique, 4 y Quiroga. 6 y 8

«« Teléfono 1.222 :: Telegramas Nicolás Lloret-Maderas »»»

ALICANTE

¡Reumáticos! ¡Artríticos! Curaréis tomando NATROSIL con TIROIDES

DEL DOCTOR COQUILLAT

Medicación moderna para el tratamiento químico—opoterápico del REUMATISMO AGUDO, NEURALGIAS, CIÁTICA AFECCIONES BILIARES, etc.

Los diputados izquierdistas comienzan a acudir a las sesiones del Parlamento

LA SESIÓN DE AYER EN LAS CORTES El Reglamento interior de la Cámara y la Ley de tenencia ilícita de armas y explosivos ocuparon casi toda la reunión

Asistieron a la misma los diputados de Unión Republicana Varias sorpresas

Madrid, (teléfono).—La sesión de Cortes de hoy se ha destacado por la gran cantidad de sorpresas que a los asiduos concurrentes al Congreso de padres de la patria proporcionó.

La primera de ellas la constituyó el ver a los diputados de Martínez Barrio en el hemiciclo. Se puede creer sin temor a pecar de exagerado, que nadie se daba cuenta de que faltaban. Como se marcharon han vuelto; sin alharacas y sin ruido; silenciosamente, como temerosos de ser conocidos.

Después, seguramente para que supieran que se sentaban en los escaños, se sumaron — siempre han de llegar tarde estos chicos — al homenaje que en la primera sesión de la Cámara en la semana pasada, se rindió al diputado tradicionalista señor Oreja Elósegui.

La muerte nos une, señor Martínez Barrio.

Y ¡zás! ¡la bomba! El señor Valiente, haciendo honor a su nombre, nos depara la otra sorpresa. Nada menos que pretende cercenar las dietas a nuestros desinteresados parlamentarios. ¡Ahí es nada! Suprimir parte del sueldo a los diputados. En el momento de exponerla, había ocupante de escaño que se le podía ahogar con un pelo. El emisor socialista que ésta minoría manda cada sesión, partió como una exhalación a llevar la infausta nueva. Pero... ¡ay! por fortuna que lo aplazado y aún quedan unas horas de respiro.

Por último, la última sorpresa nos la deparó la importante minoría — él y el otro — que sigue las órdenes del señor Primo de Rivera con la feroz obstrucción que desarrolló contra el proyecto de Ley de tenencia ilícita de armas y explosivos.

¡Claro! Como que si se aprueba había que utilizar dos o tres taxis para encerrar en ellos a todo su partido.

Un alicantino en la Tribuna

La Sesión

A las cuatro y diez minutos de la tarde comienza la sesión bajo la Presidencia del señor Alba.

En las tribunas y escaños se nota gran animación.

En el Banco azul los señores Rocha y Aizpún.

Interviene el señor VALENTI en nombre de la minoría de Unión Republicana para su marse al homenaje que la Cámara rindió al diputado señor Oreja Elósegui, asesinado por elementos revoltosos.

Se pone a discusión el proyecto de la Comisión de Gobierno de la Cámara, de reglamento interior de la misma.

Quedan aprobados los artículos 26 y 27 sin interrupción.

Los señores Martínez Moya radical y Pascual Leone (radical demócrata) formularon diversos reparos al art.º 28 y seguidamente uno tras otro quedan aprobados hasta el art.º 46.

El señor Valiente, de la minoría popular agraria formula una proposición a la Cámara, en el sentido de que se haga una estadística de la asistencia de los diputados a las sesiones de Cortes y reuniones de las comisiones parlamentarias, formándose de este modo un cuadro de asistencia con arreglo al cual se cobrarían las dietas y se descontaría de la asignación mensual actual las correspondientes a los días en que el diputado no hubiese actuado.

El señor Gil Robles interviene diciendo que sería conveniente que se diese estado parlamentario a la proposición del señor Valiente y por lo tanto invita a todas las minorías a que expresen su opinión.

Interviene el señor VENTOSA por la Liga, el cual se muestra contrario a la proposición.

El señor Iglesias por la minoría radical también se muestra contrario a la proposición.

El señor Royo Villanova se muestra favorable a lo expuesto por el señor Valiente y dice además que el espíritu de la misma era precisamente empresa que él había defendido ya en otras ocasiones.

Dice además que el dinero resultante de la aplicación de estas sanciones de falta de asistencia de los diputados sea dedicado a la Caja Nacional contra el paro.

El señor PEDREGAL interviene manifestando su voto contrario a la proposición.

El señor Pascual Leone afirma en nombre de la minoría radical demócrata que ésta formula su voto favorable.

Goicoechea también. A continuación el Presidente de la Cámara aplaza la discusión de este artículo y pasan a discusión los demás quedando aprobados el 48, 49 y 50.

Y después de unas ligeras observaciones de RODRIGUEZ DE VIGURI quedan aprobados el 51 y 52; y a continuación el 53 y 54 después de ligera discusión.

Después se aprueban de la misma forma el 55 y el 58.

El diputado independiente ABILIO CALDERON presenta una enmienda al artículo 59.

Después de breve discusión interviene el Presidente de la Cámara y queda aprobado hasta el 69 inclusive.

El diputado independiente señor CHAPRIETA formula una interesantísima enmienda al artículo 70, explicándola y razonándola brevemente. Queda aprobado.

En este estado se suspende el debate de este proyecto y se pasa a tratar del proyecto de levantamiento de la censura en la Prensa para los extractos de las sesiones de Cortes.

Intervienen los ministros señores Hidalgo y Vaquero defendiéndolo.

El señor IRUJO afirma que enterado del levantamiento de la previa censura pide al ministro que explique la necesidad de la implantación de ésta.

VAQUERO dice que levanta la censura de Prensa para los extractos de las sesiones de Cortes exclusivamente y que en el resto de las informaciones seguirá por los menos mientras dure este estado de cosas.

Es retirada la proposición.

A continuación se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia diciendo que se ha pretendido que la ley llegue a alcanzar a todos los poseedores de armas y que por medios coactivos el Gobierno mantenga en absoluto el control de todo el armamento concedido.

Respecto a la tenencia de explosivos mantiene su punto de vista de la irresponsabilidad de los menores acerca de los actos de los cuales deberán responder sus padres o tutores. Ya que se da el caso de que mozalbetes de 16 años están completamente abandonados respecto a vigilancia.

A continuación interviene un señor diputado formulando un voto en contra del dictamen en lo referente a la capacidad del delito cometido con licencia y al de falta de licencia ya que considera que si un individuo a pesar de tener licencia dispara comete el delito mientras que no se pueda considerar así al tenedor del arma que sin licencia la posee pero no la utiliza.

El señor Martínez Moya por la Comisión le contesta quedando rechazada.

PRIMO DE RIVERA formula un voto en contra de la totalidad del dictamen.

A tal efecto cita un ejemplo práctico que consiste en un oficial que fué a ofrecerse a la autoridad con motivo de los últimos sucesos y al cual se le encontró una pistola y fué detenido y condenado por el Tribunal de Urgencia.

Dice que no se debe condenar a nadie que no sea detenido en flagrante delito de tenencia de armas.

PASCUAL LEONE diciendo que deben ser desarmados todos. Tanto de derechas como de izquierdas.

Condona las organizaciones de tipo militar y a tal efecto tiene un duro incidente con Primo de Rivera.

El ministro de Justicia señor AIZPUN vuelve a intervenir manifestando que desde luego es necesario que el proyecto se mejore y que a tal efecto para ello está en la Cámara.

Se refiere también al celo que se le debe exigir a los padres y

tutores de los menores y con esta intervención termina el debate de totalidad.

MARTINEZ MOYA interviene brevemente para combatir la tesis expuesta por el señor Primo de Rivera.

Este rectifica. Empieza la discusión del artículo 1.º.

PRIMO DE RIVERA pide votación nominal para la aprobación de este artículo y como no había suficiente número de diputados para solventar tal proposición, los tradicionalistas le apoyan y efectuada la votación ésta arroja el resultado de 109 contra 7.

Vuelve a intervenir presentando una enmienda al artículo 2.º. Es rechazada y queda aprobada.

Vuelve a intervenir y presenta un voto particular al artículo 3.º. Pide al Presidente de la Cámara que no se pase a discusión hasta más del artículo 5.º, porque por la importancia de los artículos que siguen convendría que se diera tiempo a los diputados para que puedan formarse juicio exacto de la situación.

ALBA así se lo promete. A continuación se aprueban el 3.º y 4.º.

PRIMO DE RIVERA presenta una enmienda al 5.º. ARRAZOLA por la Comisión pide que se recoja parte de la misma y se proceda a la confección de una nueva redacción para dicho artículo.

ALVAREZ VALDES interviene presentando una enmienda en relación con las licencias de armas de caza.

La Comisión le contesta rechazándola.

ALVAREZ VALDES insiste y por tanto aprobada la totalidad del artículo 5.º.

Seguidamente se levanta la sesión a las 9 y 20 de la noche

Disposiciones oficiales

La «Gaceta», publica el nombramiento de profesora encargada de curso, de Geografía e Historia, del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Alicante a favor de la señorita Encarnación Cremades Fons.

También publica el nombramiento a favor de don Ismael López, de profesor encargado de curso, de Literatura, en el mismo centro docente.

NOTAS POLITICAS

Se reintegra a la Cámara la minoría radical-demócrata

Madrid, (tel).—Debido al levantamiento de la censura para los extractos de las sesiones de Cortes se sabe que las minorías de izquierda van a reintegrarse al Parlamento. A la sesión de ayer concurrieron las huestes de Martínez Barrio que forman fundidas con los radicales socialistas de Gordón la minoría de Unión Republicana.

Se sabe además que Martínez Barrio ha pedido al señor Alba la reanudación del debate por los últimos sucesos y que su minoría ha designado al ex ministro

Del pasado movimiento subversivo

Sigue la recogida de armas en las zonas rebeldes

La gestión socialista en el Ayuntamiento de Langreo

Millón y medio de déficit

Oviedo.—La Comisión gestora del Ayuntamiento de Langreo ha publicado una nota en la que se estudia la situación económica de dicho Municipio en 25 de octubre de 1934.

Según dicha nota, en 1929 el Ayuntamiento tenía un superávit de pesetas 276.761; superávit que en 1932, en pleno dominio de los socialistas, se ha convertido en un déficit de pesetas 93.435'10. En 1933, este déficit aumentó a 282.625,60 pesetas, y ya, en 25 de octubre de 1934, asciende a pesetas 425.903'66. Teniendo en cuenta los pagos que el Municipio ha de efectuar, el déficit efectivo del Ayuntamiento es de 1.546.701,79 pesetas.

Mas hallazgos de bombas

Bilbao.—Han sido halladas en algunos pueblos de la provincia más bombas; de ellas, 16 en Somorrostro, 9 en La Arboleda y 28 en distintos puntos de esta capital. Aparte de estos explosivos, se han encontrado 25 pistolas y unos 1.200 cartuchos de todos los tipos.

—En el camino de los Mimbres, de esta capital, se han encontrado ocultas 15 bombas de forma de pipa. También en Portugalete se han encontrado otras 16 bombas, pero éstas de forma cilíndrica.

Un plan para invadir a España

Barcelona.—En un registro que la Policía ha practicado en el local de la entidad Via Fora, afecta a Estat Catalá, se han encontrado tres fusiles, algunas armas cortas de fuego y gran cantidad de municiones, así como tambien muchos libros de carácter guerrero, sobre organizaciones de ejércitos. También se han encontrado folletos y otros documentos relativos a la defensa de la región catalana, tanto en la frontera de los Pirineos como por la parte del Ebro, y los caminos más cortos para llegar a Madrid, Zaragoza, Valencia y otras poblaciones españolas.

Reunión clandestina sorprendida

Granada.—En las cuevas del Cerro de San Miguel, la Guardia ci-

tro don Antonio Lara para intervenir en el mismo.

También asistió a la sesión de ayer en la Cámara el diputado del Partido Nacional Republicano señor Rodríguez Pérez.

Gordón se reintegrará a las funciones parlamentarias en esta misma semana.

Varios diputados de la Esquerda también se preparan para asistir a las sesiones de Cortes.

Lerroux en el Congreso

Madrid.—Poco antes de comenzar la sesión de Cortes llegó el Presidente del Consejo al Congreso siendo rodeado por los periodistas a los cuales dijo que la sesión se dividiría en tres partes y la última se dedicaría al debate sobre Asturias.

Cien causas por los sucesos

Córdoba.—El comandante militar ha manifestado que están actuando 23 jueces militares y existen un centenar de causas a consecuencia del movimiento revolucionario. Están detenidos los autores de la colocación de bombas en el puente del Guadiato y en el pueblo de Posada.

Una caja de dinamita

Zamora.—En las proximidades de San Lázaro, dos niños encontraron una caja de cartón que contenía 21 cartuchos de dinamita. Una pareja de Seguridad se hizo cargo de ellos y los entregó en la Comandancia.

Expedición de heridos a Madrid

Gijón.—En el expreso de noche salió para Madrid otra expedición de soldados heridos durante los pasados sucesos. Entre los heridos figura también el guardia de Asalto Frolán González. Fueron despedidos por las autoridades y numeroso público.

Detención de un pistolero

Huelva.—Ha sido detenido en Riotinto, Juan Guerrero, presunto autor de los disparos en las inmediaciones del cuartel de la Benemérita.

Regalo de una bandera a la Guardia civil

Oviedo.—Las mujeres ovetenses, presididas por la esposa del diputado cedista señor Fernández Ladreda, regalarán una bandera a la Comandancia de la Guardia Civil, con motivo del homenaje que se rendirá a estas fuerzas, bandera en la que se colocará la Corbata que concederá el Gobierno, como condecoración por el comportamiento de estas fuerzas contra los revoltosos. Los periódicos locales publican una carta del diputado señor Moutas, en la que se hace pública esta iniciativa.

Un cabecilla confeso

Zamora.—En Benavente han sido detenidos Bonifacio Blanco y Antonio Costa Gómez, que fué cabecilla de la revolución en Matallana. Se ha declarado culpable del bombardeo del cuartel de la Guardia civil y de la voladura de los puentes. Han sido puestos a disposición de la autoridad militar de León.

Ocho revoltosos detenidos

Logroño.—Han sido detenidos por las fuerzas de Asalto ocho sujetos y se busca a otros que se hallan convictos y confesos de haber tomado parte en el movimiento revolucionario. Estos individuos tenían preparadas abundantes cantidades de líquido inflamable, que efectivamente, han aparecido. Se ha comprobado que tenían el propósito de incendiar los edificios oficiales y algunas casas particulares.

Socio capitalista

hace falta para ampliar negocio. Capital completamente garantizado. Facilitará colocación a varios familiares del mismo. Razón en esta Administración.

La causa por la "radio" clandestina

San Sebastián.—El asunto relativo a la «radio» clandestina, después de intervenir el juez y el fiscal militares y ante los informes ordinarios por cuanto se ha demostrado que dicha emisora funcionó dos meses antes de la declaración del estado de guerra.

Recogida de armas

Bilbao.—En San Julián de Musques, la Guardia civil ha hecho registros y recogido bastantes armas, todas cortas.

—Sigue el hallazgo de bombas. Ayer fueron encontradas 26 en Ortuella. También se recogió abundante número de armas cortas en Gallarta, donde han sido detenidos Juan Moreno y Leonardo Murga.

Los autores de un robo de armas

Bilbao.—La brigada de Policía destacada en Portugalete ha detenido en Baracaldo al secretario de los Sindicatos de las márgenes del río Deva, Hilario López, que, con otros varios sujetos, planeó el robo de armas que se cometió en abril del año actual y en la Escuela Armera de Eibar, armas que, después de bastantes incidencias, fueron traídas a Vizcaya por mediación de un corredor de Comercio que las trajo en varias veces. En el transporte de las armas intervinieron también varias mujeres. Durante algún tiempo las armas contrabandeadas estuvieron enterradas en un pueblo de Guipúzcoa en neumáticos de automóvil.

368 armas de fuego en Yecla

Murcia.—En Yecla han sido halladas por la Guardia civil y fuerzas de Asalto 175 trabucos, 123 escopetas, 70 pistolas, 628 cartuchos, siete kilogramos de pólvora, cuatro de dinamita, seis metros de mecha y gran cantidad de puñales, facas, navajas, bayonetas, estochos y sables. Se han practicado algunas detenciones de elementos socialistas.



Lea Vd. el DIARIO